

CAVELIER

ABOGADOS

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTÁ 8, COLOMBIA

74
75

Teléfono: (57-1) 347 3611
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO 30
Rad: 06-039639-00002-0000 30
Fec: 2006-12-28 13:37:16 Dep. 2020 NUECREACIONES 30
Tra. 11 PATENTEIYII
Eve: 379 FASENACIONALII
Act 536 PETICION Folios: 2

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Trámite : 011
Evento : 379
Actuación: 538

Referencia : Expediente No. 06.039.639
Asunto : Solicitud de patente para **MEZCLAS FUNGICIDAS PARA COMBATIR PATOGENOS DEL ARROZ.**
Solicitante : **BASF AKTIENGESELLSCHAFT**
Publicada en : La Gaceta No. 567 Del 31 de agosto de 2006
Fecha de Solicitud : 26 DE ABRIL DE 2006

1. Yo, Emilio FERRERO, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como apoderado en el asunto de la referencia, atentamente, solicito se efectúe el examen de patentabilidad de la solicitud en referencia presentada de acuerdo con el Capítulo II del PCT y según lo establecido en el artículo 44 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina. Para tal efecto presento junto con este escrito el recibo por valor de \$ 194.000.00, que corresponde a la tasa fijada según lo dispuesto en la resolución No. 35582 de 28 de diciembre de 2005.

2. Ruego atentamente a la Señora Jefe se sirva ordenar que se anexe este recibo para que se efectúe dicho examen y se continúe con el trámite de la solicitud.

Señora Jefe,



EMILIO FERRERO
T.P.A. No. 31.929

COLO 00361 841 096 7
ZCA/ASG/ID-005024/WPCL0361
Cns M-2006-00014560

76

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 06 - 89,296
FECHA : NOVIEMBRE 21 DE 2006

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Rad: 06-039639- -00002-0000

Fe: 2006-12-26 16:37:16 Dep. 2020 NUECREACIONES

Tra. 11 PATENTEIYN

Eva: 379 FASENACIONALII

Act 538 PETICION Folios: 2

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CAVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	59936392	21/11/2006	33,115,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		114 PTC CAP-II EXAMEN DE PATENTIBILID	194,000.00
		TOTAL :	\$ 194,000.00

SON: CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

COLO 00361 841 096 7

27

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Doctor
EMILIO FERRERO

ASUNTO	Radicación No.	06 39639
	Trámite	011
	Evento	379
	Actuación	430
	Oficio No.	8760
	Folios	002

Como resultado del examen de patentabilidad de la solicitud de patente de invención, realizado según lo establece el artículo 46 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se notifica el siguiente concepto técnico:

1. Solicitud de documentos, según Artículo 46.

El Artículo 46 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina establece que "La oficina nacional competente podrá requerir el informe de expertos o de organismos científicos o tecnológicos que se consideren idóneos, para que emitan opinión sobre la patentabilidad de la invención. Así mismo cuando lo estime conveniente podrá requerir informes de otras oficinas de propiedad industrial. De ser necesario, a efectos del examen de patentabilidad y a requerimiento de la oficina nacional competente, el solicitante proporcionará, en un plazo que no excederá de 3 meses, uno o más documentos relativos a una o más solicitudes extranjeras referidas total o parcialmente a la misma invención que se examina: ... b) copia de los resultados de exámenes de novedad o de patentabilidad efectuados respecto a esa solicitud extranjera ... si el solicitante no presentara los documentos requeridos dentro del plazo señalado en el presente artículo la oficina nacional competente denegará la patente".

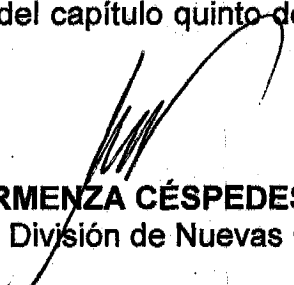
De acuerdo con el Art 46 se requiere del solicitante la presentación de los documentos:

KOCH E ET AL: "Phenylpyrroles: A new class of fungicides for seed treatment"
BRIGHTON CROP PROTECTION CONFERENCE: PESTS AND DISEASES, VOLS. 1, 2 AND 3 BRITISH CROP PROTECTION COUNCIL (BCPC) (A), 49 DOWNING STREET, FARNHAM GU9 7PH, ENGLAND, 1992, pages 3) 1137-1146, XP008042772
& INTERNATIONAL CONFERENCE; BRIGHTON, ENGLAND, UK; NOVEMBER 23-26, 1992
ISSN: 0-948404-65-5
page 1137 - page 1139, paragraph 2
page 1144, last paragraph - page 1145, paragraph 1

78

En cumplimiento del Artículo 46 de la Comisión de la Comunidad Andina, se requiere al solicitante la presentación de los documentos citados, en un plazo que no excederá de tres (3) meses a partir de la fecha de la notificación de la presente comunicación. Si el solicitante no presentara los documentos requeridos dentro del plazo señalado, la oficina nacional competente denegará la patente.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Unica No. 10 de 2001.


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones.

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha

31 JUL. 2009

CONCEPTO TÉCNICO 2581	EXAMINADOR TÉCNICO Código 2020
--------------------------	-----------------------------------